



RESOLUCION DE 20 DE OCTUBRE DE 2023, DE LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDAS/OS Y EXCLUIDAS/OS EN LAS LISTAS ABIERTAS EN LA APERTURA EXTRAORDINARIA DE LISTAS DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A SUSTITUCIONES DE 6 DE OCTUBRE DE 2023.

Mediante Resolución de 6 de octubre de 2023 de la Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación, se procedió a la apertura extraordinaria de listas de candidatas y candidatos a sustituciones en el nivel de Educación Secundaria, en la que se exceptiona el requisito de la formación pedagógica y didáctica, conforme a las condiciones establecidas en los artículos 8.3.3., 14 y siguientes de la Orden de 27 de agosto de 2012, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, y sus posteriores modificaciones.

De conformidad con lo establecido en la citada convocatoria,

RESUELVO

Primero.- Hacer pública la relación provisional de participantes personas admitidas en las listas de sustituciones del nivel de Educación Secundaria, abiertas mediante Resolución de 6 de octubre de 2023 de la Directora de Gestión de Personal, así como la relación provisional de personas excluidas, con indicación de la causa o causas de exclusión.

Segundo.- Las personas candidatas que integran estas listas se ordenan conforme a los criterios establecidos en la citada Orden y alfabéticamente por apellidos y nombre, según el resultado del sorteo de letra que determina el orden alfabético en el proceso de gestión de candidatos/as a sustituciones durante el curso escolar 2023/2024. El resultado de este sorteo, hecho público mediante Resolución de 21 de octubre de 2022, de la Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación, fue la letra J.

Tercero.- Los listados provisionales de personas admitidas y excluidas podrán consultarse:

- en la página <https://hezigunea.euskadi.eus/es> / “Trámites Administrativos” y pinchando sobre el enlace “Apertura de listas” / “Nuevas Aperturas de listas” – “Con período de solicitud cerrado (Seguimiento del proceso)”.
- en la página www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/ / Áreas de trabajo / Personal / Provisión-Docentes / Candidatos/as a sustituciones / Apertura extraordinaria de listas / Apertura de listas / Convocatoria 06-10-2023, y pinchando sobre el enlace <https://hezigunea.euskadi.eus/es>.

En cualquiera de los dos casos, previamente se deberán introducir las claves de usuario y contraseña. En el caso de no poseer o no recordar dichas claves se podrá hacer en la página <https://hezigunea.euskadi.eus/es> a través del enlace “Obtener (o recuperar) la contraseña”.

A continuación y pinchando el enlace “Consulta personalizada”, se podrá obtener información individualizada de la solicitud realizada.

En el caso de las personas que resulten excluidas, dentro del mismo apartado de “Consulta personalizada”, podrán visualizar el detalle concreto de los motivos por los que han resultado excluidas.



Cuarto.- Contra esta relación provisional las/os interesadas/os podrán interponer las reclamaciones que estimen oportunas desde el 23 al 27 de octubre de 2023, ambos inclusive, a través de la plataforma de Heziguea, accediendo al apartado Tramitagune Hezkuntza.

BLANCA MARIA GUERRERO OCEJO
LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL

Vitoria-Gasteiz, a 20 de octubre de 2023